

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAÇO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 26 de Junio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.324.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro muto ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

AL PUBLICO.

Vino natural de San Vicente (Rioja) garantiza su pureza, procedente de la cosecha de D. Ramon Diaz Corcuera, conocido en esta provincia por los grandes depósitos establecidos en Torrelavega y Cabuérniga, y en vista de la gran aceptación que ha tenido en esta población se ha abierto un despacho de dicho vino en la calle Rodríguez, número 1, almacén (Maliaño), al precio de 8'50 pesetas cántara y 50 céntimos bota sin casco. Se sirve á domicilio de una cántara en adelante. 8-4

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1'12 rs. el ejemplar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Stos. Juan y Pablo, hermanos mrs., y san Pelayo, mr.

Santo de mañana.—San Zoilo, mr., san Ladislao, rey, y san Crescencio, ob. y mr.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las tres el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de Maria.—Al toque de oraciones rosario y meditacion al Sagrado Corazon de Jesus.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermon á cargo del R. P. Manuel Gil, de la Compañía de Jesus, quedando el Señor espuesto hasta la tarde en que á las cuatro y media se rezará la estacion y rosario.—A continuacion la reserva y despues la procesion de San Luis que recorrerá las calles de costumbre.—A su regreso se dará á adorar la reliquia del santo.

A las dos y media, doctrina cristiana.—A las cuatro sale la procesion.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina á los niños.—Al anochechar, el rosario.

En la Compañía.—A nueve, misa parroquial.—Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—Al toque de oraciones ejercicios de la confraternidad del purísimo é inmaculado corazon de Maria, para la conversion de los pecadores.

En Santa Lucia.—A las nueve misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la milicia angelica de Santo Tomás de Aquino.—A las 2 1/2 explicacion de doctrina á los niños.—A las siete celebra su funcion mensual la congregacion de Madres Cristianas, estará de manifiesto S. D. M. y sermon á cargo de D. Mariano Gilarranz.

LA VERDAD

Santander 26 de Junio de 1887.

LO DE MÚRCIA.

Hé aquí cómo lo cuenta en su último número *La Semana Católica*:

«De índole ménos belicosa han sido otros escándalos perpetrados en Murcia, aunque no por eso ofrecen prueba menor de los alicios que en todas partes cobra la masonería, viendo que los poderes públicos no ponen cortapisas á sus audacias. Con motivo de la clausura de los cementerios antiguos de aquella capital y apertura del nuevo, que ha construido el municipio, suscitáronse algunas diferencias de carácter canónico entre la autoridad diocesana y la local, por negarse ésta á acceder á las justas reclamaciones del Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo, en cuya cuestion tomó cartas el gobernador de la provincia, haciéndola suya, y poniéndose enfrente de la autoridad eclesiástica, por cierto con escasísima copia de discrecion y prudencia.

«Surgido de esta manera un cuasi conflicto, no fué menester más para que la bés-tia masónica saliera de su covacha y se lanzara por calles y plazas, aullando y escandalizando á compás de ruidosas músicas que tocaban *La Marsellesa* y *El Himno de Riego*, con cuyos acordes alternaban los gritos de un centenar de furiosos que vociferaban: ¡*Mueran las mitras!* ¡*Abajo los jesuitas!* ¡*Viva el gobernador!*

«Los católicos de Murcia, que son muchos y muy fervorosos, como que es una ciudad en que los ímpios están en insignificante minoría, presenciaban en algarada con la mayor consternacion, sin darse cuenta como podia tolerarla la autoridad que salia gananciosa en apariencia de aquel ruidoso griterío, pues aunque no fuera más que por el bien parecer y porque no se llegara á admitir la presuncion de que tenia parte en ella ó la miraba con gusto, creíase que debia haberla reprimido, cumpliendo las leyes que prohiben los tumultos en que se dan mueras á las personas.

«Pero nada: las susodichas manifestacio-

nes se repitieron con la más absoluta impunidad, y el piadoso pueblo murciano vió interrumpida su ordinaria calma por gritos de combate que la autoridad civil dejó correr, tal y como si creyera que espectáculo tan salvaje y barroco era propio del mejor de los mundos. Y hé aquí cómo el incendio masónico se propaga en España y amenaza abrasarlo todo, soplado por el aire de la libertad libertina, superfetacion de la verdadera y moneda falsa del progreso bien entendido.

«Así el insigne Prelado de Murcia, que en los tiempos no remotos de la pasada invasion colérica se desprendió, no solo de cuanto pertenecía á la mitra, sino hasta de su patrimonio particular, que era cuantioso, por socorrer á los pobres enfermos, asistiéndolos personalmente en union de su clero, como Padre amantísimo y virtuoso Pastor, ha tenido que pasar por la profunda amargura de oír dar mueras á su dignidad, así como á la de su clero y la agregia milicia de Jesus, valerosa vanguardia del catolicismo, precisamente en el mismo luctuoso teatro de la catástrofe colérica, oreado y bañado con su caridad y uncion apostólica. Ingratitud negrísima que solo el demonio ó la masonería, que la representa de tejas abajo, pueden perpetrar, quedándose como si tal cosa.

«Cuanto á la insigne Compañía de Loyola, que tiene en Murcia una casa, gloriosísimo plantel de soldados de Jesucristo, excusado parece decir que ha sido atacada por la bestia masónica, no más que por el odio que ésta lo profesa, sabiendo como sabe que es el martillo de sus errores, dispuesto siempre á quebrar la cabeza de sierpe tan infernal. Ajena de todo punto á la cuestion de cementerios, las agresiones que le han dirigido, no pueden reconocer más causa que aquella animosidad, que utiliza todas las ocasiones y todos los momentos para hacer explosion.»

La Semana Católica termina exhortando á los católicos á unirse en santa concordia de pensamiento y accion para resistir á la maldad de los tiempos.

Lo mismo decimos nosotros.

Es preciso unirse, y unidos, concordes y bien organizados, trabajar, y luchar, sin

trégua ni descanso, contra todos los liberales que nos tiranizan, y contra los míseros católicos que se han separado de los católicos y se han unido á los liberales para resistir al Papa, y á las Congregaciones Romanas, y á los Obispos, y á las enseñanzas de la Iglesia, y á las cristianas tradiciones de España, y ora revuelven contra los Prelados de Urgel, Tarazona, Osma, Avila, Santiago, Búrgos, Toledo ó Plasencia, ora contra la Sagrada Congregacion del Indico, y siempre contra los que sustentan la verdad cristiana íntegra y pura.

Más de una vez lo hemos dicho: en todo lo que pasa, tenemos los católicos parte de culpa, culpa de apatía, de indecision, de pereza.

Reseña comercial.

Reseña pobre, porque no hemos podido recoger datos y noticias para amenizarlo.

El tiempo sigue vario, y en nuestra opinion así continuará, porque esa suele ser la consecuencia de los excesos de la temperatura en nuestro país, y habiéndose adelantado los calores tan exageradamente queda desnivelado el equilibrio atmosférico y no nos molestarán mucho, alternando los N. E. con vientos del E. que refrescarán, como las lluvias, la atmósfera y harán agradable la estacion, siendo como hemos dicho otras veces lo que desean los labradores para el maiz y la yerba, pues, particularmente el primero ya se sabe que necesita sol y agua á turno.

Pocos negocios deben haberse llevado á término en la semana; solamente sabemos la venta de 50 sacos cacao Guayaquil á 38 pesos de 15 reales las 107 libras. Así nos lo han asegurado.

Entraron durante la semana 1 928 sacos cacao Guayaquil, 10 id. Caracas, 20 chirilas cánela, 3.168 sacos, 328 barriles y 20 bocoyes azúcar, 991 sacos café, 332 id. cacao cubano, 100 barriles y 310 garrafas ginebra, 10 pipas y 65 cascos aguardiente, 150 sacos harina, 10 id. maiz y 30 alubias, (extranjeros) 43 pipas y 157 cascos aceite, 310 cajas jabon, 336 sacos arroz y 300 fardos bacalao Noruega.

Y salieron: 948 sacos harina para la Isla

—255—

tista si emplea el arte para sus vicios? ¿De qué le sirve saber muchas ciencias si las emplea para destruirse?

Nada; preciso es convencerse de aquella gran verdad del evangelio en que tan pocos se fijan.

—¿Cuál?

—Que del corazon sale todo. Efectivamente, dadme un hombre muy rico y muy sabio, pero de mal corazon y de ese hombre habrá que huir como de la peste; porque su poder y saber le harán más peligroso.

Pues lo mismo sucede con las naciones.

Dadme una nacion muy fuerte y poderosa para todo menos para dominar sus vicios y antes que vivir en ella preferiría vivir entre salvajes.

Lo dicho: del corazon sale todo. Si el corazon es bueno, salen bienes, si el corazon es malo, salen males. Por eso el corazon sacratísimo de Jesus, modelo de corazones, ha sido y será siempre la fuente de la felicidad.

Vea V. sino de dónde nacen todos los bienes que recibe el pueblo; vea V. dónde tienen su principio más que en el corazon de Jesus.

—254—

—Basta, amigo: voy viendo que siempre va usted á parar á lo mismo.

—Si señor, á lo mismo; al corazon de Jesus, porque ahí está la fuente de todos los bienes y el remedio de todos los males.

—Hombre, y no habrá algo de ilusion en todo eso?

—Donde hay algo y aun mucho de ilusion, y no solo de ilusion, sino de tontería, es en no querer comprender que no es con reformas políticas, ni con cambios de partido, ni con teorías económicas, ni con lucubraciones filosóficas como se hacen felices las familias y los pueblos, sino con virtudes sólidas y verdaderas, que son el fundamento del orden y de la paz, de donde nacen el trabajo y la prosperidad.

—Pero, hombre, y los adelantos de las ciencias, artes industrias, comercio, etc., ¿es que nada valen?

—Si hay virtudes, valen mucho; si no hay virtudes, no valen nada. Y sinó dígame usted: ¿de qué le sirve á una nacion ser rica si el egoismo reparte mal sus riquezas? ¿De qué le sirve ser ar-

LA FUENTE DEL BIEN

—Admírome y me hago siete cruces al ver lo majaderos que somos los hombres; lo ciegos que estamos; lo á oscuras que vivimos.

Todo se nos va en ir de acá para allá buscando remedio á nuestros males, cuando el remedio lo tenemos á la mano.

—¿Dónde?

—En el corazon de Jesus.

—Siempre hecha usted por el mismo camino.

—Porque no hallo otro para llegar al fin.

—Bien, hombre, pero convengamos en que el pueblo tiene hoy ciertas necesidades que no se

MISCELANEA.—44.

de Cuba, 1.355 dichos, para puertos de la Península.

Como se echa de ver desde luego, el movimiento mercantil de la plaza, ha estado en razon inversa de las entradas.

En Castilla, segun convienen todas las noticias, la cosecha promete ser abundantísima, haciendo buen tiempo para el campo, porque si bien los calores son grandes, sopla por allí el cierzo algo fuerte, lo que es muy conveniente para la buena granazon.

Los precios han descendido, en vista del próspero estado de los campos y porque van haciendo su efecto las introducciones de granos y harinas del extranjero, con cuyos precios no pueden competirse aquí aún haciendo concesiones. A 46 reales, las 94 libras ofrecian ya el trigo en Medina del Campo en esta semana, sin compradores.

Los espíritus escasean por el motivo que insinuamos hace ocho dias. Desde primero de Julio parece que pagarán 20 reales cántara por consumos suprimiéndose el derecho módico, segun dispuso nuestro Ayuntamiento.

Los aceites un poco sostenidos, aunque no han variado sus precios de 40 reales arroba el de Sevilla y 41 el de Montoro sin casco, en almacen. En Sevilla se habia vendido á 34 3/4 reales arroba en estos dias, escaseando la entrada de clases buenas, por lo que de tener pedidos, habria que recurrir al almacenado. Del mismo punto informan que la próxima cosecha de garbanzos, es probable que sea más escasa que abundante; pero así y todo no variaban los precios de 85 á 90 reales fanega las clases buenas.

Segun cartas de Valencia, el arroz cepillado superior y el de segunda máquina, subieron 3 ó 4 reales en barchilla, habiéndose vendido á 26 y 27 3/4 por falta de arroz en cáscaras.

De la provincia de Cuenca se quejan del terrible incremento que allí va tomando la plaga de la langosta, cuyo insecto se ha comido en muchos pueblos toda la siembra de trigo y legumbres, y amenaza arruinar aquellas comarcas.

Sigue vendiéndose aquí en plaza el haca-lao noruega á 157 reales el 1.º crecido, á 152 el 1.º, á 146 el 1.º pequeño y el 2.º y á 140 el 3.º. Todo por quintal de 115 libras, con 6 reales en quintal de rebaja, tomando partida.

Y por conclusion de nuestra tarea, consignamos con satisfaccion que el lunes entró en el dique «Gamazo» el primer buque, la barca «Ecuador», á recorrer de fondos. Ya era tiempo de que contásemos con este recurso para evitar que tengan que causar gastos considerables los buques que tenian necesidad de repararse y que se veian en la precision para ello de dirigirse al extranjero.

Correspondencia.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: Guriezo, tan importante en otros tiempos por sus fábricas y ferrerías, habia llegado en estos últimos á tal estado de decaimiento que sus laboriosos habitantes se veian amenazados de la miseria, y les era inevitable la emigracion. ¿Qué hacia falta para salvar su situacion? Una carretera que partiendo de Pontarion, en el camino de Muriedas á Bilbao, facilitase los arrastres del carbon, diese más impulso á las fábricas de hierro y pusiera al Valle en comunicacion directa con Vizcaya por Villaverde de Trucios. Inútiles han sido hasta la fecha los esfuerzos practicados para conseguir su construccion, hasta que tomando el asunto por su cuenta el hijo de aquel pueblo don Alvaro Villota y valiéndose del que debiera serlo adoptivo don Manuel de Eguillor, ha conseguido que el gobierno acuerde la subasta de dicha carretera. El pueblo de Guriezo ha recibido con júbilo esta noticia, y la ha solemnizado con músicas, fuegos é iluminaciones. Tambien ha celebrado solemne funcion religiosa en accion de gracias por tan fausto acontecimiento.

Terminada la Santa Visita pastoral, que el Ilmo. Sr. Obispo ha girado al Arciprestado de Castro-Urdiales, salió en la tarde de 19 para Bilbao acompañado de su señor Secretario don Crisanto R. Casanova y de un Capellan de los Sres. Ibarra, á quienes ha ido á visitar. Despues proseguirá su santa tarea por Mena y Tudela.

Soy de V. con la mayor consideracion affmo. S. S. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Guriezo 24 de Junio de 1887.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 24.—Interior, 66'72; exterior, 68'47.

Madrid 24 (5'30 t.)—Bolsín últimos cambios: contado 66'50.

Fin de mes, 66'50.

Fin del próximo 66'75.

Exterior, 68'15.

Amortizable, 82'30.

Cubas, 95'65.

Banco de España, 428.

El Congreso ha presenciado esta tarde uno de los mayores escándalos. Antes de que esto ocurriera, el reformista Sr. Montilla ha hecho una pregunta relativa á la factoría de Río Oro, diciendo que con lo sucedido en aquel territorio se ha infringido el artículo 55 de la Constitucion en su caso segundo. El Sr. Sagasta y en general en todo, los diputados ménos en los reformistas ha parecido poco patriótico el que el Sr. Montilla llevara al Congreso la anexion de Río Oro á la capitania general de Canarias.

El Sr. Rodriguez Sampedro, queriendo hablar en contra de los presupuestos de Puerto-Rico, (cuestion originada por el Sr. Batanero, al decir que la comision trabaja con actividad sobre ellos), el señor presidente le manifiesta que ya el señor Labra ha querido hablar respecto del asunto y que no se lo ha consentido y que por lo tanto al Sr. Sampedro tampoco se lo puede permitir. Es-

te diputado, haciendo uso de suderecho, dijo que se diera lectura de una proposicion incidental que estaba sobre la mesa. El Sr. Martos, la busca y no encontrándola, dice: «orden del dia.» Gran alboroto, protestas de todos lados de la Cámara, porque antes de entrarse en la orden del dia, un ujier habia depositado sobre la mesa la proposicion. El señor conde de Toreno interviene en el asunto para decir que es regla general en los presidentes esperar que lleguen á la mesa las proposiciones, y que por lo tanto, puede considerarse el acto del Sr. Martos como una descortesía á la minoría conservadora. Despues de explicar su conducta, dice que mañana pueden apoyar la proposicion si termina el incidente.

Ha fallecido el general Acosta presidente de Consejo de redenciones y ministro que fué de la Guerra en tiempos de la república.

En los círculos políticos se comentaba mucho el incidente del Congreso, asegurándose que las benevolencias de los conservadores para con el gobierno habian terminado ya.

El señor ministro de la Guerra ha mostrado su disgusto al señor presidente del Consejo en vista de que el presidente del Congreso no pone de su parte lo suficiente para que los proyectos de guerra se discutan sin demora.

DEL EXTRANJERO.

Paris 24 (5'15 tarde.) 4 por 100 exterior español, 67'80.

Berlin 24.—Es grave en extremo la actitud en que se encuentra la mayoría de los periódicos de esta capital. El *Neutdenche* y otros diarios dicen que es necesario el rompimiento de relaciones económicas con Rusia, vendiendo la enorme cantidad de valores que de papel ruso tienen los alemanes, buscando de este modo un conflicto financiero á Rusia ya que esta ha cerrado sus mercados y puertos á todos los productos germánicos.

Londres 24.—Continúan las fiestas del jubileo. Los forasteros llegan aun en los trenes procedentes de todas partes atestados por completo de personas ávidas de presenciar las iluminaciones de esta noche y las regatas que mañana han de celebrarse en el Támesis. La funcion de gala en el «Convent Garden» estuvo lucidísima. Frente á la puerta principal del Coliseo hay innumerables personas. Por las calles transitan grupos de obreros que entonan el *God save the Queen*.

Paris 24.—El Sr. Rubau Donadeu se propone evitar el matrimonio de la señorita Martinez Campos, aunque para ello tenga que apelar á medios violentos en extremo. El general Ferron ha celebrado una entrevista con el presidente de la república con el objeto de suplicar que el general Boulanger mande una division el día de 11 de Julio, en la gran revista militar.

Este acto se considera por muchos como una deferencia hácia el ex-ministro de la Guerra y al propio tiempo miras políticas de gran trascendencia.

Roma 24.—El presidente del Consejo de ministros se ha agravado visiblemente en su enfermedad la noche última. La fiebre es intensísima y á la hora en que telegrafio (2 tarde) su estado inspira viva inquietud. El Papa pregunta con mucha frecuencia por la salud del ilustre enfermo

y el rey se interesa del mismo modo y tambien numeroso público rodea la casa del naciente.

Noticias generales.

San Luis Gonzaga en Madrid.

Publica actualmente el erudito bibliógrafo señor Sancho Rayon (1) las cartas donde se manifiestan los personajes y circunstancias del viaje que hizo viniendo desde Austria á España la emperatriz doña María, fundadora del Colegio Imperial de Madrid. Fué doña María, hija del emperador Carlos V, esposa del emperador Maximiliano II y madre de los emperadores Rodolfo II y Matías. Entre los personajes que acompañaban á la ilustre princesa figuran los padres de San de Tana, marqueses de Castiglione, y el mismo Santo, jóven que contaba á la sazón unos doce años cumplidos de edad.

Sabido es que en atencion á la ilustre familia de Gonzaga y á la privanza que el marqués don Fernando gozó con el emperador Carlos V destinó Felipe II á San Luis para que sirviese de compañero al sucesor y heredero de la corona Felipe III, y que toda la corte de España quedó como extasiada y llena del aroma de santidad que despedia la presencia del jóven angelical en la corte de nuestros reyes.

Cuentan sus biógrafos que jamás durante el viaje que hizo con la emperatriz Doña María, ni mientras estuvo en la corte de Madrid, alzó sus ojos para mirar la deslumbradora belleza de tantas renombradas señoras como formaban entonces la pléyade de la monarquía soberana de ambos mundo.

San Luis se dedicó al estudio estando en Madrid, y de él dió gallarda muestra en la Universidad de Alcalá, siendo singularmente admirado el ingenio que desplegó en el cultivo de las ciencias exactas.

En 1583, casi dos años despues de su llegada á Madrid, oyó de los labios de Nuestra Señora del Buen Consejo, el día de la Asuncion, que Dios le llamaba á entrar en la Compañía de su Hijo.

Dícese que esta milagrosa imagen fué cedida por un caballero italiano á la iglesia del Colegio imperial; y en efecto, las raras prendas ó caracteres de su escultura y dibujo artístico demuestran á toda luz que pertenece á la escuela italiana.

No falta quien cree que el generoso donante fuese el padre de San Luis, don Fernando de Gonzaga, cuyo pecho esmaltaba la venera de una insigne Orden militar española. Como su padre, San Luis fué adscrito tambien á la noble cruzada de las Ordenes militares, y su retrato en preciosa afgie, que se conserva en la iglesia de Uclés, de la Orden de Santiago, es testimonio del ardor que desde su juventud le alentó, deseoso de verter toda su sangre en aras de la fé católica.

Pocos años gozó Madrid de la presencia de San Luis; porque habiendo llegado á esta corte á principios del año 1582, en los dias en que Portugal, dueño de las Indias orientales y de gran parte del Africa, acababa de incorporarse á la corona de Castilla, ya se hallaba á mediados del año 1584 en Mántua, donde prosiguió sus estudios de filosofía y matemáticas. Murió en Roma á 21 de Junio de 1591.

Veinte años más tarde Madrid presenció la pompa con la que el rey Felipe III y toda su corte celebraron el primer decreto de la Santa Sede que elevaba á San Luis al honor de los al-

(1) Coleccion de libros raros y curiosos Tomo XVIII (en prensa.)

satisfacen con bendiciones, y ciertas miserias que no se curan con agua bendita.

—Quien no se cura con agua bendita ni sin bendecir son los cortos de vista, que por no ver nada, ni siquiera ven lo que les conviene.

—¿Y qué les conviene?

—Volver á Jesucristo.

—Hombre, bien, yo creo en Jesucristo, pero...

—Dispense usted: usted no cree en Jesucristo; y sinó dígame usted: ¿Qué quiere decir Jesús?

—Salvador.

—Y, Salvador ¿qué quiere decir?

—El que salva.

—Pero si el mundo necesita salvarse y Jesús es el que salva, ¿cómo ha de salvarse fuera de Jesús?

—Es que como yo he oido decir que si el pueblo lo pasa mal, es porque le falta que comer; y si le falta que comer, es porque está muy atrasado; y si está muy atrasado es porque no tiene libertad.

—Dispense usted; esa letanía se reza de otra manera.

El pueblo esta mal porque no tiene pan; y no tiene pan porque no tiene trabajo; y no tiene trabajo porque se lo han arrebatado los egoistas que no viven segun el evangelio de Jesús.

El pueblo está mal porque no tiene luz; y no tiene luz porque vive en las tinieblas; y vive en las tinieblas porque con sus perversas doctrinas le han llenado la cabeza de errores los que no creen la ley de Jesús.

El pueblo está mal por que se ha corrompido; y se ha corrompido porque se ha viciado; y se ha viciado porque de sus vicios han hecho artículo de comercio en periódicos, teatros, pinturas, novelas, etc., los malvados que no conocen á Jesús.

Finalmente, el pueblo está mal porque está desesperado; y está desesperado porque no tiene fé; y no tiene fé porque se la han quitado los incrédulos que renegaron para siempre del amor de Jesús.

¿Ha visto V. muchos impíos que vendan lo que tienen para darlo á los pobres como lo hacen cada dia los amigos del corazon de Jesús?

¿Ha visto V. muchos incrédulos que abandonen las delicias de la vida por ir á servir á los enfermos en los hospitales como lo hacen los que aman al corazon de Jesús?

¿Ha visto V. muchos libre-pensadores que sacrifiquen su juventud, y que vestidos de un triste sayal se vayan á convertir pueblos salvajes á costa de su vida como lo hacen los adoradores del corazon de Jesús?

¿Ha visto V. muchas mujeres de mundo que sacrifiquen su belleza y se despojen de sus galas para encerrarse en los asilos, escuelas, hospitales y manicomios, para curar enfermos asquerosos, mujeres perdidas, niños abandonados y locos furiosos sin mas retribucion que un pedazo de pan, ni mas esperanzas que un hoyo en el cementerio, como lo hacen cada dia las Hermanas de la Caridad, las Hermanitas de los Pobres, las Hermanas de los Ancianos Desamparados...

Ayer...
warf titi...
procede...
cantidad...
alta de...
traia, e...
Ayer...
de un d...
San Mar...
de refina...
tas inn...
entente...
El gu...
cion y...
caldia.
Ya sa...
que en...
que tene...
nos lleg...
ta Mer...
que el a...
ministra...
A los...
tor So...

tares. Era entonces embajador de Austria en España el segundo hermano de San Luis, que sucedió á Rodolfo en el marquesado de Castiglione. El fué quien atrajo las miradas de todos los asistentes para la solemne ceremonia en la iglesia del Colegio Imperial hoy Catedral de Madrid; y la majestad de la casa de Austria, dominando en los dos imperios del mundo más vastos y dilatados que ha visto la luz del sol, rindió tributo de amor y veneración al jóven que, mártir de la caridad, protector de la juventud estudiosa y lucero brillantísimo de la Compañía de Jesús, vela desde el cielo por la conservación y propagación de la fé cristiana, y en particular por la unidad católica de España.

Noticias locales.

De los 122 exámenes de prueba de curso verificados en el Instituto de Torrelavega, han merecido la calificación de sobresalientes 16; notables, 22; buenos, 18; aprobados, 58 y suspensos, 8.

De los 143 verificados en el colegio de Llanes, resultaron 52 sobresalientes; 43 notables; 28 buenos y 20 aprobados.

De los 18 ejercicios practicados por los nueve alumnos que se presentaron al grado de bachiller, seis fueron calificados de sobresalientes, siendo aprobados los restantes.

Se ha acordado la devolución de las fianzas que constituyó en garantía don Antonio Menendez, por los acopios de las carreteras de Cabezón de la Sal á Reinosa, de Torrelavega á Oviedo y de Parbayón á San Salvador.

En la segunda quincena de Julio próximo se celebrará en Valladolid un Concilio provincial al que asistirán los Ilmos. Obispos de Avila, Salamanca, Astorga, Zamora, Ciudad-Real y Segovia.

Han salido de Sevilla varias religiosas Trinitarias con dirección á Galaroza, con el laudable objeto de establecer en aquella localidad una casa de su instituto para la enseñanza de niñas pobres y sostenimiento de huérfanas y desamparadas.

El ministerio de Fomento ha aprobado el presupuesto adicional para ampliación de la carretera de dragado de este puerto, á cargo de don Fidel Gurrea y Olmos.

Hace unos días quedó constituida en Oviedo la sociedad anónima que ha de construir y explotar el ferro-carril económico de dicha ciudad á Infiesto.

El ayuntamiento de Cabezón de Liébana ha ingresado en la Tesorería de la Diputación la cantidad de 1.148'06 pesetas por el cuarto trimestre del ejercicio de 1886-87, arbitrio y reparto.

D. Rufino de la Incera, en representación de don José Mac Lenan, ha presentado un proyecto de ferro-carril de vía estrecha desde Obregon á la ría de Solía.

La misa solemne que hoy se cantará en la función de los Luises, es música del célebre compositor Mercadante.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las nueve de la noche en el sitio de la Plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble, *El Flamenco*.—R. Roig.
- 2.º Fantasía sobre motivos de *Aida*.—Verdi.
- 3.º Polka de cornetín, *Las Locuras*.—Waldtenfel.
- 4.º *Ave María*.—Ch. Gounod.
- 5.º *Walses, Mon réve*.—Waldtenfel.
- 6.º Jota, *Estudiantina*.—Erviti.

Ayer fué sorprendido robando cacao en el warf titulado de Albareda, en Maliaño, un sujeto procedente de Madrid, ocupándole una pequeña cantidad en los bolsillos, y notándose bastante falta de este artículo en el saco de donde lo extraía, el que había sido abierto con un cuchillo.

Ayer se hallaban unos trabajadores desocupando un depósito de aguas inundadas en el barrio de San Martín, cuyo depósito pertenece á la fábrica de refinación de azúcar, sita en aquel sitio, y cuando inmundicias arrojaban al paso peonil, reventamente construido.

El guardia mandó se suspendiera aquella operación y puso el hecho en conocimiento de la alcaldía.

Los malagueños.

Ya saben nuestros lectores, por los telegramas que en nuestro número de anteaer publicamos, que tenemos en nuestra población 162 individuos llegados de la Isla de Cuba en el vapor *Reina Mercedes*, tan faltos de recursos propios, que el ayuntamiento se ha visto obligado á suministrarles albergue y alimentos.

A los telegramas dirigidos por el gobernador Señor Somoza al ministro de la Gobernación en-

careciéndole que dictara órdenes con toda urgencia para que fueran trasportados á Málaga, su país natal, por cuenta del Estado, éste ha contestado con la mayor indiferencia, diciendo que el gobierno no tiene presupuestados recursos para el fin que se le indica y por tanto, no puede socorrer á esos infelices en manera alguna.

En vista de esto el gobernador volvió á telegrafiar al ministro exponiéndole la situación en que nos hallamos con la visita inesperada de citados huéspedes, y aún no sabemos lo que habrá contestado.

Lo único que sí sabemos, es que en los primeros telegramas se le decía al Sr. Leon y Castillo que su estancia en esta capital pudiera ser causa de excesos, y que urgía la traslación, y que en efecto así ha sucedido.

Ayer, dos malagueños promovieron un fuerte altercado en una casa de Ruamenor contra un sugeto de buenos antecedentes... penales, y algunas mujeres *desgraciadas*, en el que salieron á relucir los cuchillos, pasando los malagueños al gobierno civil y el sugeto en cuestión á la prevención.

De seguir la cosa en tal estado, no será este el último caso de esta naturaleza que tengamos que reseñar, y entre tanto, este pueblo, caritativo por excelencia, que les está dando abrigo, tendrá que presenciar escenas nada agradables si se prolonga por mucho tiempo la estancia aquí de esos sugetos y el señor ministro de la Gobernación sigue mirando el asunto con la apatía que en su principio ha demostrado.

Se han recibido en el ministerio de Ultramar los ajustes rectificativos definitivos del soldado de cazadores de Bailén Victoriano Fernandez Gutierrez y del cabo Fructuoso Calle Rodriguez.

Se ha acordado devolver la fianza prestada por don Manuel Campuzano por los acopios de la carretera de los Corrales á Puente Viego.

En Laredo se ha distribuido en estos últimos días un donativo de 3 040 pesetas que un bienhechor anónimo ha dado para los marineros de aquella villa.

La procesion de los Luises que saldrá hoy de la Iglesia de Consolación, recorrerá las calles siguiente: Alta, Ruamayor, Ruamenor, Puente, San Francisco y Cuesta del Hospital.

Se ha autorizado por el gobierno civil de Vizcaya á D. Nicanor de Diego para que remito á esta ciudad de tránsito para la Habana, y á la consignación de D. Angel B. Perez, una caja con dos escopetas y dos juegos de cañones.

Por el juzgado de instrucción de Vitoria y su partido, se cita á Santiago García, de Tubillo ó Cubillo (Búgos) y Roman Martinez, de San Vicente de la Barquera, para que se presenten ante aquel juzgado á responder de los cragos que les resultan en la causa que contra ellos y Pedro Gil Herrero se instruye por intento de robo al Sr. Cura de Narbaja.

El juzgado de Santander ha resuelto que don Policarpo Matilla tiene derecho á ser incluido en el censo electoral para diputados á Cortes.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las 11'45 minutos de la mañana en el sitio de la Plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble, *Un Adios*.—C. Sanz.
- 2.º Sinfonía sobre motivos del *Stabat Mater* de Rossini.—Mercadante.
- 3.º Entreacto y danza de bacantes en la ópera *Filémon et Banois*.—Ch. Gounod.
- 4.º Mazurka en la zarzuela *El Hermano Baltasar*.—Caballero.

Audiencia.

Ante la sala primera se verificó ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo, contra Manuel Puente Madrazo (a) Chupita.

El Sr. Teniente fiscal, pidió se condenase al procesado, como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante 18.ª del artículo 10 del Código, á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias consignientes y pago de las costas procesales.

El abogado defensor Sr. Sanchez de Tagle, impetró la absolución libre de su patrocinado, fundado en no haber cometido éste delito alguno.

Por sentencia de la misma sala dictada en causa seguida en el Juzgado de instrucción de Villacarriedo contra Manuel y Faustino Lavin Ruiz, se ha condenado al primero como autor de un delito de hurto y de una simple imprudencia de incendio, á la pena de 125 pesetas de multa por el delito de hurto, y á la de cinco por la falta, absolviendo libremente al otro procesado Faustino Lavin, exento de responsabilidad criminal por haber obrado sin discernimiento.

Tomás Perez de la Canal, procesado en el juzgado de instrucción de San Vicente de la Bar-

quera, por delito de hurto, ha sido condenado por sentencia de la seccion primera á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias consignientes y pago de las costas procesales.

José Pereda y Polidura, procesado en el juzgado de instrucción de esta capital, ha sido condenado por la seccion segunda, como autor de un delito de estafa, á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Por la misma seccion se ha dictado sentencia en causa procedente del juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Francisco Hernandez Jimenez y Carmen Jimenez Ducal, condenando á éstos como autores de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, restitucion de la cantidad de 22 pesetas á Josefa Ruiz, accesorias consignientes y costas por mitad.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo acelajado.

A las dos de la tarde.—Viento N. O. galeano.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo acelajado.

Semáforo.

A las tres de la tarde.—Viento S. O. galeano.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 765.—Termómetro 22.

A las ocho de la mañana.—Viento N. E.—Mar llana.—Cielo achubascado.—Barómetro 66 más 1.—Termómetro 23 más 1.

Observatorio de S. Fernando.

Presiones medias: al N. 767.—Al N. O. 67, —Al S. 66.—Al E. 65.

Tiempo probable.—Al N. viento, lluvioso y tormenta.—Al N. O. id.—Al S. region Oeste moderados.—Al E. variables id.

Bien venido.

Grata noticia tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores: ayer llegó á Santander y será nuestro huésped todo el verano, el R. P. Vinuesa, el ilustre jesuita que el año pasado ganó los corazones de este pueblo con su talento, con su saber, con su sin igual palabra. No dejará, seguramente de dirigirla á los fieles santanderinos en la temporada que aquí vá á pasar, y que de fijo, *sabrás á poco* á los numerosos entusiastas admiradores del insigne y eximio orador sagrado, á quien enviamos respetuoso saludo y la expresion de nuestro contento por la visita con que tanto honra á este pueblo.

Tambien llegó ayer á Santander, pero para marchar hoy, otro valiente hijo de San Ignacio, el R. P. Conde, á quien ofrecemos igualmente nuestros respetos.

Se han concedido 45 dias de próroga para su embarque á Ultramar á D. Felipe Pelaez y Amigo, jefe de Negociado de 1.ª clase de la Contaduría central de Hacienda de la Isla de Cuba.

En el ayuntamiento de Anievas se subastará el día 2 de Julio un buey, cuyo dueño no se ha presentado á reclamarle á pesar del anuncio que con oportunidad se insertó en el *Boletín Oficial*.

Por la Audiencia territorial de Búrgos se han remitido á este gobierno de provincia las relaciones de los jueces municipales nombrados para el próximo bienio de los partidos judiciales de Reinosa y Santoña.

El día 4 del actual desapareció una vaca del monte de Penagos, propiedad de D. José María Gandarillas.

La persona que la haya encontrado puede entregarla en el ayuntamiento de expresado pueblo.

Los ayuntamientos de Villafuere, Villaseca, Val de San Vicente, Lamason, Bareyo, Soba y Ruesga, han espuesto en sus secretarías los reparos de sus respectivas contribuciones para el ejercicio de 1887-88.

Desde el balcon de una casa de la calle del Rio la Pila arrojó ayer una mujer una vasija que fué á caer sobre la cabeza de una niña, produciéndole una contusion.

Ha sido denunciada á la alcaldía una vendedora de pescado porque interceptaba la vía pública con una mesa, y al ser requerida por el guardia le contestó groseramente.

La cañería de conduccion de aguas inmundas de la casa núm. 21 de la calle de San Francisco se halla interceptada, filtrándose aquellas á la señalada con el número 23 de la misma calle.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 26 de Junio.

- 1.º *La Giralda*, paso doble.—Juarranz.
- 2.º *El Carnaval*, polka.—Erviti.

3.º Coro de San Antonio de el Salto del Pasiego.—Caballero.

4.º *Mariana*, tanda de walses.—Waldtenfel.

5.º *Moraima*, capricho.—Espinosa.

6.º Jota de los ratas de la *Gran vía*.—Chueca y Valverde.

Sevilla 13 de febrero de 1885.—El infrascrito Profesor en Medicina y Cirujía, Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitucion. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripción de dicha preparacion por tener ésta un gusto bastante aceptable en relacion al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. Pedro Martinez.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO.

D. Wenceslao Aguinaco y Garmilla
falleció el 25 de Junio de 1885.

R. I. P.

Las misas de 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 de la mañana del 27, y el martes 28 á las 6 1/2 y 7 que se celebren en la parroquia de la Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa é hijo ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

LA BIENHECHORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS
dirigida por los
Sres. Gomez y compañía.

Se hace cargo de compras, ventas y administración de fincas rústicas y urbanas. Hay capitales en pequeñas y grandes cantidades para facilitarlos con hipotecas y garantías. Esta Agencia se ocupa de todos cuantos asuntos se la confien con la mayor prontitud, reserva y economía.

Atarazanas, 8, 2.º SANTANDER. 8

EL MES DE JUNIO

dedicado al Sagrado Corazon de Jesus, compuesto por el P. Gautrelet, de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta en la Librería Católica, Puente, 16, al precio de 7 rs. encuadernado. El mismo por el Rdo. Dr. D. Félix Sardá y Salvany, á 2 rs. en rústica.

¡Fijarse mucho!

Se recibió una nueva remesa de dulce de Guayaba desde el ínfimo precio de diez céntimos de peseta la caja en adelante.

Piñas, plátanos, mangos y otras frutas, así como un completo surtido de artículos ultramarinos, á precios baratísimos.

LA SIMPÁTICA, Rivera, 9.

GRAN BARATO.

En el cajon núm. 23 de la plaza de Atarazanas, de D.ª Mónica Gomez, se vende: JAMON ASTURIANO, superior, á 1 peseta 70 cént. el medio kilo. SALCHICHAS de 1.ª calidad, á 1 peseta 10 cts. el medio kilo. jul. 23

PROCESO
CONTRA D. JOSÉ ESTRAÑI

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª
Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

INDICADOR
de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, á las 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'30 t.
De la estación del ferro-carril salen:
el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.
Llegadas:
El correo general, á las 4'30 t.
El de Torrelavega, á las 9'25 m.
El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.
Correo, á las 2'15 t.
Mixto, hasta Barcena, á las 6 t.
Llegadas á Santander:
Mixto, de Barcena, á las 9'25 m.
Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Coronera.—Servicio de verano:
De Santander al Astillero, á las 6'45, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 8'30 (dierec) t.
Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3 y 6 t.
De Santander al Cospelon, á las 6'45, 8'45 m. y 4 t.
Del Cospelon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'45 m.; 5'20 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, á las 1 t.
Para Obiedo.—Diaria, á las 6 m.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

Fernandez y Gutierrez.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

CAOBA.

Se venden tres tablones de más de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso. Dirigirse á D. Juan Bedía, Cuesta de la Atalaya, núm. 16, principal.

TORNO DE PANADERÍA
10-10

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Julio es el **REINA MERCEDES.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
 - D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
 - D. Eusebio Elguera, Tableros.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
 - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
 - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
 - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrófulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo el mérito é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Vinda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro); Villacarriedo; D. Juan José Quintana.

Torrelavega: Vinda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR DENTIFRICO

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

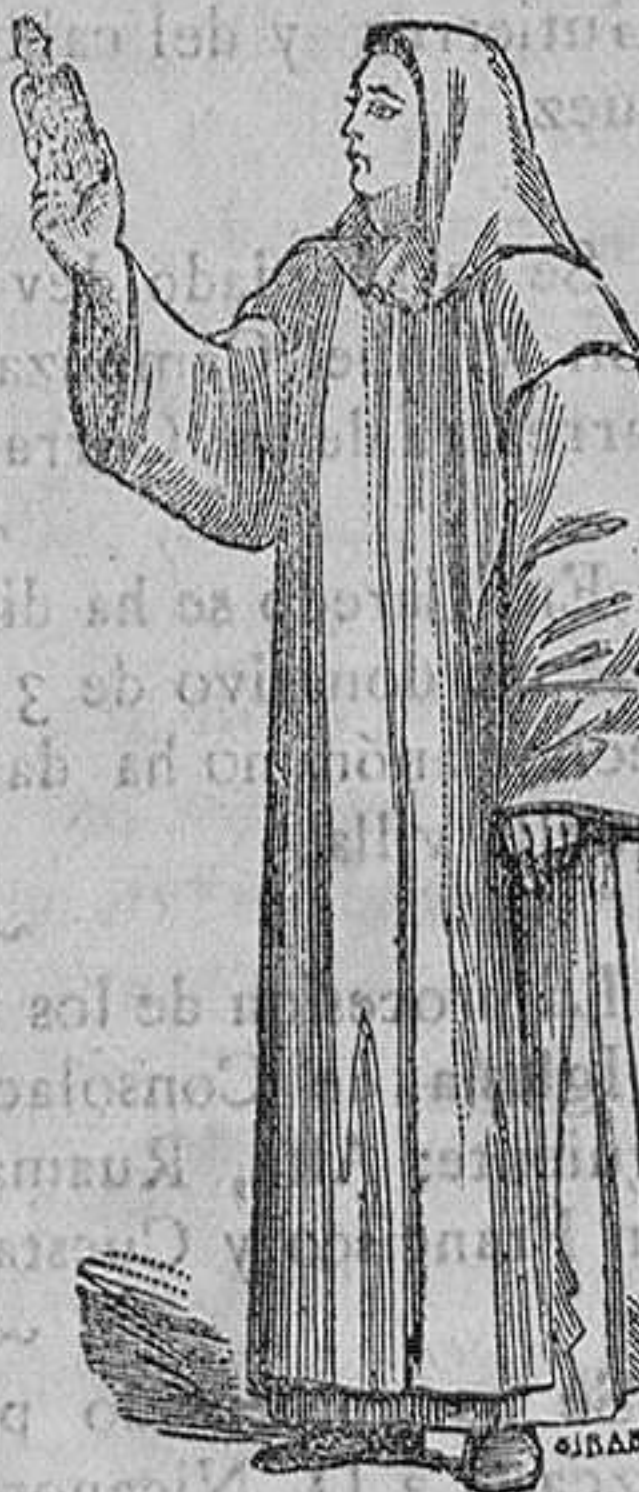
EN 1373 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 3, Rue Euguerle, 3
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perfr. de Francia y Estrangero.



Depositarios en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. ab. 52-37

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

DE BLAS CUESTA E HIJOS (VALENCIA)

Perfume Universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, á 10 REALES FRASCO GRANDE y á 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.

Depositarios en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumers. ndo Blanchar; Múnera hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina á la plaza de San Jaime.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, cartales, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortos dorados.

De la tercera edicion se venden en

Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús Maria y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, en la librería y tipografía católica, Píno. 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.